

# ***SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO***

***UNIDAD DE CONTABILIDAD GENERAL***



## ***ESTADOS FINANCIEROS***

***2 0 2 1***

***La Paz - Bolivia***

**Seguro Social Universitario**

"La Paz"

RCTBR106A

**B A L A N C E G E N E R A L**

(Expresado en Bolivianos)

Al 31 de DICIEMBRE de 2021

**ACTIVO**

101	DISPONIBLE	105.00	
104	CAJA GENERAL	57,490,471.31	
	CUENTAS CORRIENTES EN BANCOS		
111	EXIGIBLE	755,633.65	
113	DOCUMENTOS POR COBRAR	6,727,174.26	
114	APORTES POR COBRAR	22,412.26	
115	DIVIDENDOS, INTERESES Y ALQUILERES POR COBR.	15,591,294.72	
116	DEUDORES VARIOS	1,006,710.49	
	DOCUMENTOS EN EJECUCION		
121	INVENTARIOS	6,899,462.86	
122	ALMACEN DE EQUIPO, MEDICAMENTOS Y MATERIAL	1,023,781.32	
	ALMACEN DE MATERIALES EN GENERAL		
133	INVERSIONES	68,994.48	
	ACCIONES, BONOS Y TITULOS		
141	F I J O	77,940,711.75	
	EDIFICACIONES	-3,897,035.60	
	DEPRECIACION ACUMULADA	13,668,763.88	
142	TERRENOS	-4,758,470.60	
143	EQUIPO HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL MEDICO	8,310,889.90	
	DEPRECIACION ACUMULADA	240,605.99	
145	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,208,054.13	
	DEPRECIACION ACUMULADA	-760,137.93	
147	EQUIPO DE COMPUTACION	569,339.81	
	DEPRECIACION ACUMULADA	-178,036.32	
148	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	332,748.81	
	DEPRECIACION ACUMULADA	-176,687.64	
150	EQUIPO DE COMUNICACION	59,799.45	
	DEPRECIACION ACUMULADA	-18,359.41	
153	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	118,853.79	
	DEPRECIACION ACUMULADA	-42,428.96	
154	HERRAMIENTAS	2,161,491.86	
	DEPRECIACION ACUMULADA	-640,943.70	
155	MUEBLES Y ENSERES	107,797.05	
	DEPRECIACION ACUMULADA	-40,718.62	
151	ACTIVO INTANGIBLE	67,078.23	
152	LICENCIAS Y PATENTES		
	AMORTIZACION ACUMULADA		
163	CUENTAS TRANSITORIAS Y DE CONTROL	20,992,860.61	
164	ANTICIPO A CUENTA DE PEDIDOS Y CONTRATOS	465,303.80	
166	INMUEBLES EN CURSO DE ADQUISICION	13,103,226.05	
167	INMUEBLES EN CURSO DE POSESION FISICA	6,689,239.18	
	PRESTACIONES ECONOMICAS POR LIQUIDAR	735,091.58	

**Total Activo:**

206,785,138.40

**710 DEUDORAS**

2	NOTAS DE CARGO POR COBRAR	3,630,846.40
3	PROCESOS DE CONTRATACION REALIZADOS	29,500.00
4	NOTAS DE AVISO POR COBRAR	1,460,617.78

**Total :**

5,120,964.18

**PASIVO**

201	EXIGIBLE	57,490,576.31	
202	FACTURAS POR PAGAR	1,793,811.66	
203	DOCUMENTOS POR PAGAR	2,627,792.35	
204	PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR	10,833.49	
205	CUENTAS DEL PERSONAL	164,158.10	
206	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR	1,605,101.59	
218	ACREEDORES VARIOS	1,840,078.04	
261	PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES	40,508,294.87	
	APORTES PERCIBIDOS POR ANTICIPADO	9,504.73	
	RESERVAS DEL SEGURO SOCIAL	7,923,244.18	
	REGIMEN OBLIGATORIO	92,786,187.57	
301	RESERVAS DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	102,155,207.31	
	DEFICIT NETO DEL PERIODO	-9,369,019.74	
330	OTRAS RESERVAS	65,439,370.00	
331	RESERVA POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS	21,432,028.57	
332	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	44,007,341.43	

**Total Pasivo y Reservas:**

206,785,138.40

**C U E N T A S D E O R D E N**

**750 ACREEDORAS**

2	NOTAS DE CARGO GIRADAS	3,630,846.40
3	PROCESOS DE CONTRATACION POR EXAMINAR	29,500.00
4	NOTAS DE AVISO GIRADAS	1,460,617.78

**Total :**

5,120,964.18

  
LIC. FERNÁN ARQUERO CERÓN.  
CONTADOR GENERAL A. I.

  
LIC. RAÚL R. ARANCIBIA IRIBIA  
GERENTE ADM. FINANCIERO

  
DRA. GABRIELA IRIETA BOLÍVAR  
GERENTE GENERAL

Seguro Social Universitario  
"La Paz"  
RCLBR107

**I N G R E S O S**

401 APOORTE PATRONAL 10 %		
402 APOORTE LABORAL - PASIVOS 3 %		
403 TRASPASO DE APORTES		
404 APORTES VOLUNTARIOS		
<b>RENTA DE INVERSIONES</b>		
414 INTERESES VARIOS		
<b>OTROS INGRESOS DE ENFERMEDAD MATERNIDAD</b>		
421 SANCION A EMPRESAS		
424 REPOSICION COSTO POR ATENCION MEDICA		
425 REPOSICION DE FORMULARIOS VALORADOS		
426 REPOSICION DE GASTOS DE ADMINISTRACION		
427 INGRESOS VARIOS		
<b>PROGRAMA MEDICO ESTUDIANTIL (PROMES)</b>		
446 CONTRIBUCIONES ESPECIALES		

**Total Ingresos:**

84,898,338.03

**ESTADO DE RESULTADOS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD**  
(Expresado en Bolivianos)

Al 31 de DICIEMBRE de 2021

**E G R E S O S**

82,427,745.29					
75,548,852.45					
3,769,454.70					
2,861,868.35					
247,569.79					
984.94					
1,429,582.12					
3,991.86					
1,210,450.43					
82,935.00					
42,883.39					
89,321.44					
1,040,025.68					
1,040,025.68					

35,425,040.54

<b>PRESTACIONES EN ESPECIE</b>		
<b>501 CONSULTA EXTERNA</b>		
1 SERVICIOS PERSONALES	23,600,194.87	
2 MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACION Y OTROS	4,265,521.28	
3 SERVICIOS MEDICOS PARTICULARES	5,444,724.29	
4 ALIMENTACION	436,002.80	
5 ROPA Y VESTUARIO	69,322.66	
6 SERVICIO DE TRANSPORTE Y OTROS	105,105.61	
7 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18,615.08	
8 DEPRECIACION Y CASTIGOS	340,937.98	
9 GASTOS GENERALES	725,545.97	
10 CUOTAS SUBVENCIONES Y OTRAS CONTRIBUCIONES	19,170.00	
11 ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	399,900.00	
<b>501 HOSPITALIZACION</b>	<b>47,142,655.90</b>	
1 SERVICIOS PERSONALES	21,077,506.30	
2 MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACION Y OTROS	8,573,073.92	
3 SERVICIOS MEDICOS PARTICULARES	6,999,919.64	
4 ALIMENTACION	1,308,037.00	
5 ROPA Y VESTUARIO	66,666.66	
6 SERVICIO DE TRANSPORTE Y OTROS	116,153.00	
7 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	516,810.07	
8 DEPRECIACION Y CASTIGOS	4,609,389.99	
9 GASTOS GENERALES	3,518,532.65	
10 CUOTAS SUBVENCIONES Y OTRAS CONTRIBUCIONES	218,566.67	
11 ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	138,000.00	

2,273,471.08

<b>PRESTACIONES ECONOMICAS</b>		
1 SUBSIDIO DE ENFERMEDAD	1,906,927.57	
2 SUBSIDIO DE MATERNIDAD	366,543.51	

4,514,800.94

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
1 APOORTE PATRONAL 10 %	7,554,885.38	
2 APOORTE LABORAL PASIVOS 3 %	376,924.65	
3 TRASPASO DE APORTES	282,023.91	
4 APORTES VOLUNTARIOS	24,756.90	
6 AHORRO EN GASTOS DE ADMINISTRACION	-3,723,789.90	

408,726.32

<b>PROGRAMA MEDICO ESTUDIANTIL (PROMES)</b>		
1 SERVICIOS PERSONALES	369,255.12	
3 SERVICIOS MEDICOS PARTICULARES	27,712.00	
4 ALIMENTACION	4,680.00	
9 GASTOS GENERALES	7,079.20	

4,521,956.77

<b>TRANSFERENCIAS</b>		
2 APOORTE AL MINISTERIO DE SALUD	4,109,816.44	
4 APOORTE AL ASUSS	412,140.33	

**Total Egresos:**

94,286,651.55

**EXCEDENTE/DEFICIT**

-9,388,313.52

**Más(Menos):**

650 RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	
652 AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	
653 DIFERENCIA DE CAMBIO	19,293.78

19,293.78

**EXCEDENTE/DEFICIT NETO DEL PERIODO:**

-9,369,019.74

Seguro Social Universitario

"La Paz"

RCLBR107

I N G R E S O S

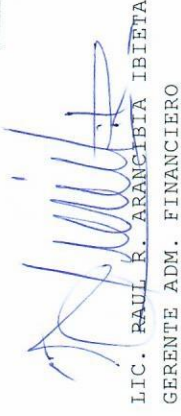
ESTADO DE RESULTADOS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

(Expresado en Bolivianos)

Al 31 de DICIEMBRE de 2021

E G R E S O S

  
LIC. ZENON ARUQUIPA CERON.  
CONTADOR GENERAL A.I.

  
LIC. RAUL R. ARANCIBIA IBIETA  
GERENTE ADM. FINANCIERO

  
DRA. GABRIELA LIMA BOLIVAR  
GERENTE GENERAL

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Bolivianos)

	2021	2020
<b>I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
aportes	82,427,745.29	85,200,523.00
renta de inversiones	984.94	3,948.00
otros ingresos de enfermedad y maternidad	1,429,582.12	1,097,580.00
programa medico estudiantil (promes)	1,040,025.68	3,948,190.00
Documentos por Cobrar	(186,310.27)	(92,498.00)
Aportes por Cobrar	(58,618.50)	4,939,506.00
Dividendos,Int.y Alq. por Cobrar	160.91	13,899.00
Deudores Varios	(4,290,894.26)	(1,692,323.00)
Documentos en Ejecución	0.00	347,710.00
Efectivo recibido de clientes	<u>80,362,675.91</u>	<u>93,766,535.00</u>
Efectivo proporcionado por actividades de operación	<b>80,362,675.91</b>	<b>93,766,535.00</b>
Servicios Personales	44,677,701.17	42,492,669.00
Medicamentos Mat.de Curación y Otros	12,838,595.20	11,989,766.00
Servicios Médicos Particulares	12,444,643.93	6,985,100.00
Alimentación	1,744,039.80	1,752,088.00
Ropa y Vestuario	135,989.32	4,410.00
Servicio de Transporte y Otros	221,258.61	281,968.00
Mantenimiento y Reparaciones	535,425.15	603,083.00
Depreciación y Castigos	4,950,327.97	4,805,136.00
Gastos Generales	4,244,078.62	6,238,711.00
Cuotas Subvenciones y Otras Contribuciones	237,736.67	210,080.00
Estudios Investigaciones y Proyectos	537,900.00	0.00
Subsidio de Enfermedad	1,906,927.57	1,662,060.00
Subsidio de Maternidad	366,543.51	520,502.00
	<u>84,841,167.52</u>	<u>77,545,573.00</u>
Acciones Bonos y Títulos	19,293.78	(6,188.00)
Activo Intangible	12,000.00	0.00
	<u>31,293.78</u>	<u>(6,188.00)</u>
Almacén de Med. y Mat.de Curación	1,446,264.04	(563,151.23)
Almacén de Materiales en General	112,903.34	6,705.97
depreciación acumulada	(5,462,039.17)	5,235,347.27
amortizacion acumulada	(8,786.47)	31,932.35
Facturas por Pagar	449,550.69	(2,625,805.76)
Documentos por Pagar	0.00	(31,677.26)
Cuentas del Personal	(22,683.48)	42,617.47
Aportes a la Seguridad Social por Pagar	(271,240.31)	(70,594.52)
Acreedores Varios	(364,685.84)	174,132.97
Provision para Beneficios Sociales	(3,748,231.62)	(656,859.93)
Prestaciones Economicas por Pagar	0.00	(130.67)
Aportes Percibidos por Anticipados	1,719.83	7,784.90
	<u>(7,867,228.99)</u>	<u>1,550,301.56</u>
<b>Gastos de Administracion</b>	<b>(4,514,800.94)</b>	<b>(5,446,749.47)</b>
<b>Gastos de Operación del "PROMES"</b>	<b>(408,726.32)</b>	<b>(3,814,223.25)</b>
Aporte del 5% al Ministerio de Salud	4,109,816.44	4,259,392.83
Aporte del 0,5 % a la ASUSS	412,140.33	427,625.36
<b>Transferencias</b>	<b>4,521,956.77</b>	<b>4,687,018.19</b>
Resultados Gestiones Anteriores	0.00	175,739.47
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	0.00	(833,239.57)
	<u>19,293.78</u>	<u>(657,500.10)</u>
Pagos de efectivo a proveedores y empleados	102,103,292.98	90,606,950.45
Efectivo desembolsado por actividades de operación	<u>(102,103,292.98)</u>	<u>(90,606,950.45)</u>
<b>Flujo de efectivo neto de actividades de operación</b>	<b>(21,740,617.07)</b>	<b>3,159,584.55</b>

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	2021	2020
<b>II.- FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Edificaciones	0.00	0.00
Terrenos	0.00	(0.01)
Equipo Hospitalario e Inst. Médico	766,178.20	2,007,271.01
Equipo de Computación	43,840.33	0.13
Otra Maquinaria y Equipo	19,618.00	6,738.92
Equipo de Comunicación	2,998.72	23,084.18
Equipo Educativo y Recreativo	7.00	0.03
Herramientas	5.00	(0.06)
Muebles y Enseres	10,485.00	(0.24)
Anticipo a Cuenta de Pedidos y Contratos	0.00	(5,609.10)
Inmuebles en Curso de Adquisición	0.00	(157,955.50)
Inmuebles en Curso de Posesión Física	0.00	(80,636.79)
Prestaciones Económicas por Liquidar	735,091.58	0.00
Efectivo pagado para adquirir activos fijos y Anticipos	<u>1,578,223.83</u>	<u>1,792,892.57</u>
<b>Flujo de efectivo neto de actividades de inversion</b>	<b>1,578,223.83</b>	<b>1,792,892.57</b>
<b>III.- FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
	(29,803,842.47)	2,097,371.51
<b>flujo de efectivo neto de actividades de financiacion</b>	<u>(29,803,842.47)</u>	<u>2,097,371.51</u>
disminucion /Incremento neto en el efectivo	(9,641,449.23)	(2,855,105.45)
Efectivo y equivalentes de efectivo, 31 de diciembre de 2020	66,002,198.00	68,857,303.45
Efectivo y equivalentes de efectivo, 31 de diciembre de 2021	<u>56,360,748.77</u>	<u>66,002,198.00</u>

  
Lic. Zenon A. Aruquipa Ceron  
**CONTADOR GENERAL a.i.**

  
Lic. Raul A. Arancibia Ibieta  
**GERENTE ADM. FINANCIERO**

  
Dra. Gabriela Lima Bolivar  
**GERENTE GENERAL**

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO  
LA PAZ - BOLIVIA

Seguro Social Universitario - 429

CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO (CAIF)

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Bolivianos)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	2021	2020
1000000	<b>RECURSOS</b>	84,898,338.03	90,250,241.12
1100000	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	84,898,338.03	90,250,241.12
1110000	<u>Ingresos de Operación</u>	1,040,026.00	3,947,662.14
1113000	Otros Ingresos de Operación	1,040,026.00	3,947,662.14
1120000	<u>Venta de Bienes y Servicios de las Adm. Públicas</u>	1,425,590.00	1,013,177.39
1150000	<u>Otros Ingresos No Tributarios Propios</u>	4,977.00	88,878.81
1155000	Multas	4,977.00	88,878.81
1170000	<u>Contribuciones a la Seguridad Social</u>	82,427,745.03	85,200,522.78
1171000	Contribuciones Obligatorias	82,180,175.03	84,890,375.15
1172000	Contribuciones Voluntarias	247,570.00	310,147.63
2000000	<b>GASTOS</b>	84,863,648.70	82,001,687.97
2100000	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	84,863,648.70	82,001,687.97
2111000	<u>Gastos Operativos - Remuneraciones</u>	44,033,837.00	47,017,563.98
2111100	Sueldos y Jornales	38,241,990.00	40,824,183.77
2111200	Aportes Patronales	5,791,847.00	6,193,380.21
2112000	<u>Gastos Operativos - Bienes y Servicios</u>	34,734,142.70	28,993,834.92
2112100	Bienes Corrientes	17,275,086.70	15,927,441.58
2112200	Servicios No Personales	17,459,056.00	13,066,393.34
2113000	<u>Impuestos, Regalías, Tasas y Otros</u>	-	-
2113300	Tasas y Otros	-	-
2170000	<u>Transferencias Corrientes</u>	6,095,669.00	5,990,289.07
2171000	<u>Al Sector Privado</u>	2,492,038.00	1,678,991.86
2171100	<u>A Unidades Familiares</u>	218,567.00	179,300.00
2171200	<u>a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro</u>	-	-
2171400	<u>Por Prestaciones a la Seguridad Social</u>	2,273,471.00	1,499,691.86
2171440	Otras Prestaciones Sociales	2,273,471.00	1,499,691.86
2172000	<u>Al Sector Público</u>	3,603,631.00	4,311,297.21
2172110	<u>Al Gobierno Central</u>	3,603,631.00	4,311,297.21
2172111	A la Administración Central	3,276,029.00	3,918,737.38
2172112	<u>a Instituciones Públicas Descentralizadas</u>	327,602.00	392,559.83
	<b>SALDO EN CUENTA CORRIENTE: AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>34,689.33</b>	<b>8,248,553.15</b>
2200000	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	829,840.00	422,220.00
2210000	<u>Inversión Real Directa</u>	829,840.00	422,220.00
2211000	<u>Formación Bruta de Capital Fijo</u>	829,840.00	422,220.00
2211200	Maquinarias y Equipos	829,840.00	422,220.00

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO  
LA PAZ - BOLIVIA

Seguro Social Universitario - 429

**CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO (CAIF)**

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Bolivianos)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	2021	2020
	RESULTADO FINANCIERO NETO: SUPERAVIT (DÉFICIT)	(795,150.67)	7,826,333.16
	FINANCIAMIENTO NETO	795,150.67	(7,826,333.15)
1300000	<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	14,698,737.83	6,473,411.36
1310000	Disminución de la Inversión Financiera	14,247,467.31	6,222,971.07
1314000	Disminución de Otros Activos Financieros	14,247,467.31	6,222,971.07
1314100	Disminución del Activo Disponible	14,247,467.31	6,222,971.07
1314110	Disminucion de Cajas y Bancos	9,711,644.28	4,707,447.48
1314200	Disminución de Cuentas a Cobrar a C.P.	4,535,823.03	1,515,523.59
1314220	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar a C.P.	4,535,823.03	1,515,523.59
1320000	Endeudamiento	451,270.52	250,440.29
1323300	Incremento Documentos y Efectos a Pagar	451,270.52	250,440.29
1323310	Incremento Documentos y Efectos a Pagar C.P.	451,270.52	250,440.29
2300000	<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	13,903,587.16	14,299,744.51
2310000	inversión Financiera	160.91	4,442,841.95
2314000	Incremento de Otros Activos Financieros	160.91	4,442,841.95
2314100	Incremento del Activo Disponible	160.91	4,442,841.95
2314110	Incremento de Cajas y Bancos	-	2,672,509.49
2314200	Incremento de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	160.91	1,770,332.46
2314220	Incrementos de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	160.91	1,770,332.46
2320000	Amortización de la Deuda	13,903,426.25	9,856,902.56
2323000	Disminución de Otros Pasivos	13,903,426.25	9,856,902.56
2323100	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	13,903,426.25	9,856,902.56
2323110	Disminución de Ctas a Pagar Por Deudas Comerc.	2,371,101.00	4,510,168.84
2323913	Beneficios Sociales	7,125,484.00	2,598,920.27
2323190	Disminución de Otras Cuentas a Pagar	4,406,841.25	2,747,813.45

  
Lic. Raul R. Arancibia Ibieta  
GERENTE ADM. FINANCIERO

  
Dra. Gabriela Lima Bolivar  
GERENTE GENERAL

  
Lic. Zenon A. Aruquipa Cerón  
CONTADOR GENERAL a.i.  
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO



## ESTADO DE EVOLUCION DE LAS RESERVAS

(Expresado en Bolivianos)

31 de DICIEMBRE de 2021

DETALLE	RESERVA ACUMULADA 31/12/2020	AJUSTE DE LA GESTION		CUENTA 650 RESULTADOS GEST. ANTERIORES		CUENTA 652 AJ. POR INFLACION Y T. DE BIENES		CUENTA 653 DIF. DE CAMBIO DE VALOR		CUENTA 654 MANTENIMIENTO DE VALOR		RESULTADOS DE LA GESTION		RESERVA ACUMULADA 31/12/2021
		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
REGIMEN OBLIGATORIO														
ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	146.085.512,09	43.930.304,78		4.575.436,58		1.691.012,64			19.293,78			9.388.313,52		92.786.187,57
SUB TOTAL	146.085.512,09	43.930.304,78		4.575.436,58		1.691.012,64			19.293,78			9.388.313,52		92.786.187,57
OTROS														
Revalorización de A.Fjos			21.432.028,57											21.432.028,57
Aj.de la Reserva Patrimonial	2.103.042,64	990.420,11	42.894.718,90											44.007.341,43
Ajuste Global de las Reservas	21.430.856,57	21.430.856,57												
SUB TOTAL	23.533.899,21	22.421.276,68	64.326.747,47											65.439.370,00
T O T A L	169.619.411,30	66.351.581,46	64.326.747,47	4.575.436,58	1.691.012,64	19.293,78	9.388.313,52	158.225.557,57						

  
LIC. ZENON ANCOIPA CRUZ  
CONTADOR GENERAL A. I.

  
LIC. RAUL R. ARANCIBIA IBIETA  
GERENTE AJM. FINANCIERO

  
DRA. FABRICE I. DE BOTIVAR  
GERENTE GENERAL

**Balance de Comprobación de Sumas y Saldos al 31/12/2021****(Expresado en Bolivianos)****\*\* Acumulado \*\***

Nivel 2

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
<b>1</b>	<b>A C T I V O</b>				
1 101	CAJA GENERAL	14,046.84	13,941.84	105.00	
1 102	FONDOS FIJOS	25,000.00	25,000.00		
1 103	CAJAS PAGADORAS	1,530,299.34	1,530,299.34		
1 104	CUENTAS CORRIENTES EN BANCOS	155,759,573.05	98,269,101.74	57,490,471.31	
1 111	DOCUMENTOS POR COBRAR	1,201,150.50	445,516.85	755,633.65	
1 113	APORTES POR COBRAR	58,494,362.89	51,767,188.63	6,727,174.26	
1 114	DIVIDENDOS, INTERESES Y ALQUILERES POR COBRAR	30,785.28	8,373.02	22,412.26	
1 115	DEUDORES VARIOS	22,715,896.87	7,124,602.15	15,591,294.72	
1 116	DOCUMENTOS EN EJECUCION	1,006,710.49		1,006,710.49	
1 121	ALMACEN DE EQUIPO, MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURA	17,829,084.87	10,929,622.01	6,899,462.86	
1 122	ALMACEN DE MATERIALES EN GENERAL	1,682,319.97	658,538.65	1,023,781.32	
1 133	ACCIONES, BONOS Y TITULOS	68,994.48		68,994.48	
1 141	EDIFICACIONES	78,395,810.11	455,098.36	77,940,711.75	
1 142	TERRENOS	10,371,095.52	60,205.62	10,310,889.90	
1 143	EQUIPO HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL MEDICO	13,744,597.37	75,833.49	13,668,763.88	
1 145	EQUIPO DE TRANSPORTE	560,888.97	55,473.77	505,415.20	
1 147	EQUIPO DE COMPUTACION	1,220,185.07	12,130.94	1,208,054.13	
1 148	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	581,466.85	12,127.04	569,339.81	
1 149	DEPRECIACION ACUMULADA	100,788.16	10,837,697.53		10,736,909.37
1 150	EQUIPO DE COMUNICACION	344,313.59	11,564.78	332,748.81	
1 151	LICENCIAS Y PATENTES	108,378.90	581.85	107,797.05	
1 152	AMORTIZACION ACUMULADA	13,001.18	53,720.00		40,718.82
1 153	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	60,148.66	349.21	59,799.45	
1 154	HERRAMIENTAS	119,547.64	693.85	118,853.79	
1 155	MUEBLES Y ENSERES	2,196,031.59	34,539.73	2,161,491.86	
1 162	DEUDORES POR RENDICION DE CUENTAS DOCUMENTADA	166,591.85	166,591.85		
1 163	ANTICIPO A CUENTA DE PEDIDOS Y CONTRATOS	465,303.80		465,303.80	
1 164	INMUEBLES EN CURSO DE ADQUISICION	13,103,226.05		13,103,226.05	
1 166	INMUEBLES EN CURSO DE POSESION FISICA	6,689,239.18		6,689,239.18	
1 167	PRESTACIONES ECONOMICAS POR LIQUIDAR	735,091.58		735,091.58	
1 171	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	207,355.80	207,355.80		
	<b>Total Parcial</b>	<b>389,541,286.45</b>	<b>182,756,148.05</b>	<b>217,562,766.59</b>	<b>10,777,628.19</b>
<b>2</b>	<b>P A S I V O</b>				
2 201	FACTURAS POR PAGAR	28,017,536.69	29,811,348.35		1,793,811.66
2 202	DOCUMENTOS POR PAGAR		2,627,792.35		2,627,792.35
2 203	PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR		10,839.49		10,839.49
2 204	CUENTAS DEL PERSONAL	14,390,058.10	14,554,216.20		164,158.10
2 205	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR	11,128,242.58	12,733,344.17		1,605,101.59
2 206	ACREEDORES VARIOS	15,211,534.72	17,051,612.76		1,840,078.04

\*\* A c u m u l a d o \*\*

Nivel 2

Cuenta	Descripción	D e b e	H a b e r	D e u d o r	A c r e e d o r
2 216	PROVISION PARA AGUINALDOS	2,545,865.63	2,545,865.63		40,508,294.87
2 218	PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES	17,396,065.33	57,904,360.20		
2 252	SALARIOS Y OTROS POR LIQUIDAR	29,591,304.04	29,591,304.04		
2 253	LIQUIDACION DE APORTES	25,354,888.06	25,354,888.06		
2 258	PROVISION PARA GASTOS DE ADMINISTRACION	8,239,458.35	16,478,049.19		8,238,590.84
2 261	APORTES PERCIBIDOS POR ANTICIPADO	7,784.90	17,289.63		9,504.73
	<b>Total Parcial</b>	<b>151,882,738.40</b>	<b>208,680,910.07</b>		<b>56,798,171.67</b>
<b>3</b>	<b>R E S E R V A S</b>				
3 301	RESERVAS DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	43,930,304.78	146,085,512.09		102,155,207.31
3 331	RESERVA POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS		21,432,028.57		21,432,028.57
3 332	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	990,420.11	44,997,761.54		44,007,341.43
3 333	AJUSTE GLOBAL DE LAS RESERVAS	21,430,856.57	21,430,856.57		
	<b>Total Parcial</b>	<b>66,351,581.46</b>	<b>233,946,158.77</b>		<b>167,594,577.31</b>
<b>4</b>	<b>I N G R E S O S</b>				
4 401	APORTE PATRONAL 10 %	3,311.68	75,552,164.13		75,548,852.45
4 402	APORTE LABORAL - PASIVOS 3 %	917.54	3,770,372.24		3,769,454.70
4 403	TRASPASO DE APORTES	3,261.06	2,865,129.41		2,861,868.35
4 404	APORTES VOLUNTARIOS	1,184.81	248,754.60		247,569.79
4 414	INTERESES VARIOS		984.94		984.94
4 421	SANCION A EMPRESAS		3,991.86		3,991.86
4 424	REPOSICION COSTO POR ATENCION MEDICA	31,640.00	1,242,090.43		1,210,450.43
4 425	REPOSICION DE FORMULARIOS VALORADOS		82,935.00		82,935.00
4 426	REPOSICION DE GASTOS DE ADMINISTRACION	11,989.85	54,873.24		42,883.39
4 427	INGRESOS VARIOS	2,693.38	92,014.82		89,321.44
4 440	CONTRIBUCION ESPECIAL UMSA (PROMES)	1,040,025.68	1,040,025.68		1,040,025.68
4 446	CONTRIBUCIONES ESPECIALES		1,040,025.68		
	<b>Total Parcial</b>	<b>1,095,024.00</b>	<b>85,993,362.03</b>		<b>84,898,338.03</b>
<b>5</b>	<b>E G R E S O S</b>				
5 501	PRESTACIONES EN ESPECIE	97,213,894.87	10,131,397.49	87,082,497.38	
5 502	PRESTACIONES ECONOMICAS	3,008,562.66	735,091.58	2,273,471.08	
5 503	GASTOS DE ADMINISTRACION	11,960,183.69	3,721,592.85	8,238,590.84	
5 504	PROGRAMA MEDICO ESTUDIANTIL (PROMES)	1,060,877.39	652,151.07	408,726.32	
5 511	TRANSFERENCIAS	4,522,218.49	261.72	4,521,956.77	
	<b>Total Parcial</b>	<b>117,765,737.10</b>	<b>15,240,494.71</b>	<b>102,525,242.39</b>	
<b>6</b>	<b>RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES Y AJUSTE POR INF</b>				
6 650	RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES	4,575,436.58	4,575,436.58		
6 652	AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	1,691,012.64	1,691,012.64		

\*\* A c u m u l a d o \*\*

Nivel 2

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
6 653	DIFERENCIA DE CAMBIO		19,293.78		19,293.78
	<b>Total Parcial</b>	<b>6,266,449.22</b>	<b>6,285,743.00</b>		<b>19,293.78</b>
7	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
7 710	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5,418,284.74	297,320.56	5,120,964.18	
7 750	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	297,320.56	5,418,284.74		5,120,964.18
	<b>Total Parcial</b>	<b>5,715,605.30</b>	<b>5,715,605.30</b>	<b>5,120,964.18</b>	<b>5,120,964.18</b>
	<b>Total General</b>	<b>738,618,421.93</b>	<b>738,618,421.93</b>	<b>325,208,973.16</b>	<b>325,208,973.16</b>


  
 LIC. ZENON ARUQUITA CERÓN.  
 CONTADOR GENERAL A.I.

  
 LIC. RAUL R. ARANCIBIA IBIETA  
 GERENTE ADM. FINANCIERO

  
 DRA. GABRIELA LIMA BOLLIVAR  
 GERENTE GENERAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA RECURSOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTO	%
12000	venta de bienes y servicios de las administraciones publicas	1.215.868	1.425.590	-209.722	117,25
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Publicas	1.215.868	1.425.590	-209.722	117,25
15000	Tasas derechos y otros ingresos	35.000	4.977	30.023	14,22
15910	Multas	35.000	4.977	30.023	14,22
17000	Contribuciones a la Seguridad Social	85.024.005	83.467.771	1.556.234	98,17
17111	Del Sector Público	73.011.162	78.410.721	-5.399.559	107,40
17112	Del Sector Privado	7.398.679	3.769.455	3.629.224	50,95
17130	Especiales de las Universidades Públicas	4.228.276	1.040.026	3.188.250	24,60
17200	Contribuciones Voluntarias	385.888	247.570	138.318	64,16
35000	Disminucion y cobro de otros activos financieros	8.001.002	829.840	7.171.162	41,47
35110	Disminucion en caja y Bancos	8.001.002	829.840	7.171.162	41,47
39000	Incremento de otros pasivos y aporte de capital	9.310.000	9.496.585	-186.585	163,45
39110	Incremento de cuentas a pagar a corto plazo por deudas comerc	2.000.000	898.338	1.101.662	44,92
39130	Incremento de cuentas a pagar a corto plazo por sueldos y jorna	10.000	12.329	-2.329	123,29
39140	Incremento de cuentas a pagar a corto plazo por aportes patron	600.000	810.479	-210.479	135,08
39150	Incremento de cuentas a pagar a corto plazo por retenciones	700.000	649.955	50.045	92,85
39190	Incremento de otros pasivos y otras cuentas a pagar a corto plaz	6.000.000	7.125.484	-1.125.484	285,02
	<b>TOTAL</b>	<b>103.585.875</b>	<b>95.224.763</b>	<b>8.361.112</b>	<b>767,88</b>

  
Gr. Freddy Edso Jemio Coca  
TECNICO DE PRESUPUESTOS

  
Lic. Raul R. Arancibia Ibieta  
GERENTE ADM. FINANCIERO

  
Dra. Gabriela Lima Bolivar  
GERENTE GENERAL

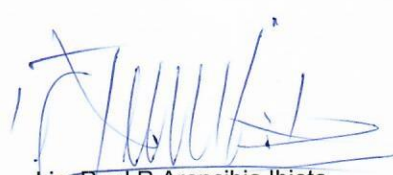
**SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS 2021**

COD.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION PRESUPUESTARIA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>51.197.450</b>	<b>43.729.031</b>	<b>7.468.419</b>	<b>85,41</b>
11200	Bono de Antigüedad	3.984.031	3.662.875	321.156	91,94
11321	Categorías Medicas	4.416.772	4.061.445	355.327	91,96
11322	Escalafon Medico	481.548	428.554	52.994	89,00
11324	Otras Remuneraciones	143.640	130.815	12.825	91,07
11400	Aguinaldos	2.337.209	1.923.730	413.479	82,31
11600	Asignaciones Familiares	260.003	210.000	50.003	80,77
11700	Sueldos	18.053.244	14.232.073	3.821.171	78,83
11910	Horas Extraordinarias	967.273	586.698	380.575	60,65
12100	Personal Eventual	13.335.889	12.700.992	634.897	95,24
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	4.138.240	3.494.698	643.542	84,45
13120	Prima de Riesgo Profesional Regimen de Largo Plazo	707.639	551.108	156.531	77,88
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	1.241.472	1.047.625	193.847	84,39
13200	Aporte Patronal para Vivienda	827.647	698.416	129.231	84,39
15300	Creacion de Items	215.663		215.663	-
15400	Otras Previsiones	87.180		87.180	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>17.696.933</b>	<b>17.459.057</b>	<b>237.876</b>	<b>98,66</b>
21100	Comunicaciones	14.500	8.274	6.226	57,06
21200	Energía Eléctrica	855.000	845.076	9.924	98,84
21300	Agua	408.000	389.786	18.214	95,54
21400	Telefonia	160.000	142.000	18.000	88,75
21500	Gas Domiciliario	55.000	48.139	6.861	87,53
21600	Internet	55.000	46.883	8.117	85,24
22110	Pasajes al interior del Pais	15.471	15.008	463	97,01
22210	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	12.248	11.757	491	95,99
22500	Seguros	210.000	208.706	1.294	99,38
22600	Transporte de Personal	1.057.429	981.571	75.858	92,83
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	10.100	10.100	0	100,00
24110	Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	196.847	196.846	1	100,00
24120	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Maquinarias	360.500	360.395	105	99,97
24130	Mantenimiento y Reparacion de Muebles y Enseres	12.300	11.800	500	95,93
24300	Otros Gastos por Concepto de instalacion, Mantenimiento	12.000	11.259	741	93,83
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	12.475.093	12.469.981	5.112	99,96
25210	Consultorias por Producto	71.000		71.000	-
25230	Auditorias Externas	537.900	537.900	0	100,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	40.000	37.955	2.045	94,89
25400	Lavandería Limpieza e Higiene	811.000	809.155	1.845	99,77
25500	Publicidad	12.238	11.373	865	92,93
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiados y Fotográficos	61.000	58.809	2.191	96,41
25700	Capacitacion del Personal	785		785	-
25900	Servicios Manuales	1.000	876	124	87,60
26200	Gastos Judiciales	4.000	3.300	700	82,50
26300	Derechos Sobre Bienes Intangibles	28.264	28.264	0	100,00
26610	Servicios Públicos	162.698	162.698	0	100,00
26930	Pago por trabajos dirigidos y pasantias	25.560	19.170	6.390	75,00
26990	Otros	32.000	31.975	25	99,92
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17.392.967</b>	<b>17.275.087</b>	<b>117.880</b>	<b>99,32</b>
31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventuales	963.573	891.324,50	72.249	92,50
31120	Gastos por alimentación y otros similares en reuniones	24.547	18.278,60	6.268	74,46
31140	Alimentación Hospitalaria	843.000	828.104,60	14.895	98,23
32100	Papel	51.000	50.784,00	216	99,58
32200	Productos de Artes Graficas	70.810	69.345,00	1.465	97,93
32500	Periódicos y Boletines	5.000		5.000	-
33200	Confecciones Textiles	19.000	18.800	200	98,95
33300	Prendas de vestir	45.037	45.037	0	100,00
34111	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	22.000	21.555	445	97,98
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	14.250.000	14.237.754	12.246	99,91

**SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS 2021**

<b>COD.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	<b>SALDO PRESUPUESTARIO</b>	<b>%</b>
34400	Productos de Cuero y Caucho	1.000	804	196	80,40
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	46.500	46.250	250	99,46
34600	Productos Metálicos	15.000	14.916	84	99,44
34800	Herramientas Menores	2.500	2.290	210	91,60
39100	Material de Limpieza e Higiene	98.000	97.101	899	99,08
39400	Instrumental Menor Médico Quirúrgico	34.000	32.835	1.165	96,57
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	340.000	338.646	1.354	99,60
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	37.000	36.948	52	99,86
39800	Otros Repuestos y Accesorios	520.000	519.595	405	99,92
39990	Otros Materiales y Suministros	5.000	4.719	281	94,38
<b>40000</b>	<b>ACTIVOS REALES</b>	<b>1.050.258</b>	<b>829.840</b>	<b>220.418</b>	<b>79,01</b>
43110	Equipo de Oficina y Muebles	15.850	7.200	8.650	45,43
43120	Equipo de Computación	39.908	39.800	108	99,73
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	962.500	751.300	211.200	78,06
43700	Otra maquinaria y equipo	20.000	19.540	460	97,70
49100	Activos Intangibles	12.000	12.000	0	100,00
<b>60000</b>	<b>DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE PASIVOS</b>	<b>9.538.199</b>	<b>9.496.585</b>	<b>41.614</b>	<b>99,56</b>
66100	Gastos Devengados por Serv.Pers.	12.500	12.329	171	98,63
66210	Gastos Devengados Serv.No Pers.Mat y A.Fijos	900.000	898.338	1.662	99,82
66300	Gastos Devengados por Transferencias	811.000	810.479	521	99,94
66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	650.000	649.955	45	99,99
68200	Pago de Beneficios Sociales	7.164.699	7.125.484	39.215	99,45
<b>70000</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>3.897.744</b>	<b>3.822.198</b>	<b>75.546</b>	<b>98,06</b>
71220	Becas de estudios otorgados a los estudiantes un	220.000	218.567	1.433	99,35
73100	Transf. Ctes. Al Organismo Ejecutivo del Estado	3.343.765	3.276.029	67.736	97,97
73200	Transf. Ctes. A los organismos legislativo judicial y el	333.979	327.602	6.377	98,09
<b>90000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2.812.324</b>	<b>2.578.279</b>	<b>234.045</b>	<b>91,68</b>
94100	Indemnización	50.000	48.871	1.129	97,74
94200	Desahucios	282.324	96.424	185.900	34,15
94300	Otros Beneficios Sociales	178.870	159.513	19.357	89,18
96200	Devoluciones	2.301.130	2.273.471	27.659	98,80
	<b>TOTAL</b>	<b>103.585.875</b>	<b>95.190.075</b>	<b>8.395.800</b>	<b>91,89</b>

  
Cr. Freddy Edson Jemio Coca  
TECNICO DE PRESUPUESTOS

  
Lic. Raul R. Arancibia Ibieta  
GERENTE ADM.FINANCIERO

  
Dra. Gabriela Lima Bolívar  
GERENTE GENERAL

## SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

La Paz - Bolivia

### NOTAS Y COMENTARIOS SOBRE LA COMPOSICION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

#### NOTA 1.- NATURALEZA Y OBJETIVO

El **SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO**, fue creado mediante Resolución Suprema N° 28-207-11079 del Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés de 4 de junio de 1970 y mediante el Decreto Supremo N° 09650 de 31 de marzo de 1971 donde ratifica la creación y nominación como "Seguro Social Universitario" y además la Resolución Suprema N° 185414 de 24 de noviembre de 1977 otorga su homologación definitiva, queda bajo su responsabilidad la administración de los Seguros de Salud, Riesgos Profesionales é Invalidez, Vejez y Muerte.

De acuerdo a estas disposiciones, es una Entidad delegada de la Caja Nacional de Seguridad Social, con personería jurídica propia para fines de aplicación y ejecución del Código de Seguridad Social en beneficio y favor de todos los asegurados de este sector.

En fecha 29 de noviembre de 1996 el Supremo Gobierno dicta la LEY DE PENSIONES N° 1732, la cual determina que el Seguro de Largo Plazo sea administrado por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs.), el nuevo sistema de Seguridad Social a Largo Plazo de Capitalización Individual de Pensiones, es administrado por empresas privadas y bajo la norma del ahorro en cuentas individuales, quedando el Seguro Social Universitario solo con la administración del Régimen de Salud.

#### NOTA 2.- PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más significativas aplicadas por el Seguro Social Universitario, son las siguientes:

##### a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas de Contabilidad 3 y 6 del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados, (D.S. 29387 del 19.12.07) Circular N° 001/2010 del 12.02.10, de los "Principios, Normas y Procedimientos Contables de la Seguridad Social" y "Plan General de Cuentas Contable Presupuestal" del Ex-Instituto Boliviano de Seguridad Social "IBSS".

Mediante el Decreto Supremo N° 23716 del 15.01.94 se crea el Instituto Nacional de Seguros de Salud "INASES", y mediante el Decreto Supremo N° 25798 del 6 de junio del 2000 se señala su Misión Institucional, que a la letra dice " El INASES como Institución Pública Descentralizada, tiene la competencia de fiscalizar el Sistema Nacional de Seguros de Salud, con la atribución general de la evaluación y supervisión sobre los Entes Gestores, Seguros Delegados, Seguro Médico Gratuito de Vejez y Seguro Básico de Salud, en el marco de la normativa vigente; para que se otorguen prestaciones de salud en los regímenes de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a corto plazo de manera oportuna, eficiente y económica".



En fecha 15 de febrero de 2017 se emite el Decreto Supremo N° 3091, en el cual se crea la Autoridad de Fiscalización y Control del Sistema Nacional de Salud (ASINSA) que regulará, fiscalizará y controlará al Sistema Nacional de Salud. Su finalidad es lograr el cumplimiento de las políticas y normativas nacionales de salud a fin de que se brinde atención de salud con calidad a todos los bolivianos.

En fecha 16 de mayo de 2018 se emite el Decreto Supremo N° 3561, en el cual se crea la Autoridad de Supervisión de Seguridad a Corto Plazo (ASUSS), con la finalidad de regular, controlar, supervisar y fiscalizar la Seguridad Social de Corto Plazo, en base a sus principios, protegiendo los intereses de los trabajadores asegurados y beneficiarios, en el marco del Código de Seguridad Social su Reglamento y normas conexas.

En la primera disposición final, indica que las comisiones interinstitucionales, consejos y comités de las que formaba parte el extinto Instituto Nacional de Seguros de Salud - INASES y la Autoridad de Fiscalización y Control de la Seguridad Social de Corto Plazo y los Subsectores Público y Privado de Salud serán asumidas por la ASUSS, en el marco de sus atribuciones y de la normativa vigente.

En el marco del Artículo 5 del Decreto Supremo N° 3319, de 6 de septiembre de 2017, modificado por el Decreto Supremo N° 3453, de 10 de enero de 2018, la ASUSS realizará el control y fiscalización de los Subsidios Prenatal, de Lactancia y Universal Prenatal por la Vida, de acuerdo a reglamentación aprobada por esta Autoridad, mediante resolución expresa.

#### **Criterios de valuación:**

##### **b) Unidad de Cuenta**

La Institución mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a su equivalencia en moneda nacional al tipo de cambio vigente de la fecha de realización. Al cierre del ejercicio las cuentas no monetarias no fueron actualizadas al índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), en cumplimiento al comunicado MEFP/VPCF/DGCF N.06/2022, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Las diferencias de cambio resultante de este procedimiento se imputan contablemente a los resultados del ejercicio en las cuentas Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes, Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor.

##### **c) Aportes por Cobrar**

Los Aportes Patronales del 10% (instituciones, traspasos y voluntarios) y 3% (rentistas) sobre el total ganado con destino al Seguro de Enfermedad y Maternidad, corresponden a aportes devengados de los meses de noviembre y diciembre de 2021 que tienen una certeza de recuperación, mismos que son cobrados en los primeros meses de la próxima gestión, como establece la norma contenida en el manual de contabilidad del Ex IBSS.

d) **Existencias**

Los bienes del rubro constituyen las existencias en Almacén de los Medicamentos y Material de Curación, Almacén de Materiales en General, contabilizados a su costo de reposición, y valuados mediante el método de precio promedio ponderado, más la actualización al 31 de diciembre de 2021.

e) **Inversiones**

Las inversiones permanentes constituidas en acciones telefónicas originalmente contabilizadas al costo de adquisición, se actualizan a precios de mercado al 31.12.2021, en la presente gestión se incrementaron sus valores en relación a la gestión anterior.

f) **Activo Fijo**

Los bienes de uso, originalmente contabilizados al costo histórico, no fueron actualizados al 31 de diciembre de 2021 en función al índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), en cumplimiento al comunicado MEFP/VPCF/DGCF N.06/2022.

La depreciación se calcula en función a la vida útil estimada por efecto de la revalorización de los bienes registrados al 31.12.2021, de los bienes adquiridos en la gestión 2021 se calcula por el método de Línea Recta en función de la vida útil estimada de los bienes. Dichos porcentajes se consideran suficientes para amortizar los valores de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y/o mejoras que no prolongan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las actualizaciones se contabilizan a cuentas de resultados en la cuenta Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes.

g) **Activo Intangible**

Los bienes intangibles (Programa informático "Software") son contabilizados originalmente al costo histórico, y no fueron re-expresados al 31 de diciembre de 2021 en función al índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), en cumplimiento al comunicado MEFP/VPCF/DGCF N.06/2022.

La amortización se calcula por el método de Línea Recta en función a la vida útil estimada de los bienes.

h) **Otros Activos**

Está constituido por los anticipos otorgados a cuenta de contratos a especialistas que realiza trabajos específicos para la implementación del Software para el Hospital del S.S.U., también se registra el valor total del **inmueble denominado Ex Comibol** que se encuentra en proceso de adquisición, el importe total es actualizado al 31.12.2021 en función de la variación del tipo de cambio del dólar del BCB.; asimismo se registra por recomendaciones de Auditoría Externa en la cuenta **"Inmuebles en curso de posesión física"** el **inmueble denominado Ex Edificio Becker** hasta que se efectivice su posición física y real del inmueble.

Asimismo, se aclara que producto del revalúo técnico, los inmuebles que se encuentran dentro de este rubro, fueron revalorizados al 31.12.2019.

**i) Provisión para Beneficios Sociales**

De conformidad al Decreto Supremo N° 110 del 01 de mayo de 2009, Art. 1 (OBJETO) El presente Decreto Supremo tiene por objeto garantizar el pago de indemnización por el tiempo de servicio de los trabajadoras y trabajadores, luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por el tiempo de servicios constituye un derecho adquirido. En la gestión 2021 por cierre del PROMES el personal del Programa fue reincorporado al Seguro Social Universitario con el traspaso de los Beneficios Sociales, en cumplimiento a la Resolución del Honorable Directorio N° 08/21.

**j) Reservas del Seguro de Enfermedad y Maternidad**

Las Reservas se constituyen a través de los excedentes o déficits anuales de operaciones del Seguro de Enfermedad y Maternidad, las mismas no se actualizaron en función al Índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), en cumplimiento al comunicado MEFP/VPCF/DGCF N.06/2022, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Dirección General de Contabilidad Fiscal.

En la gestión 2021 de acuerdo a recomendación de Auditoría Externa se hizo la recomposición de saldos a la cuenta Ajuste de Reservas Patrimoniales por actualización de las reservas de gestiones 2014 a 2020.

**k) Ingresos**

El Seguro Social Universitario tiene como fuente de ingreso principal los Aportes Patronales (10 %) y Aporte (Sector Pasivo del 3%) sobre el total ganado de sueldos y rentas de jubilación respectivamente de todos sus afiliados, por traspaso de Aportes y Aportes Voluntarios y Otros ingresos.

En aplicación de disposiciones legales emitidas por el Ex-Instituto Boliviano de Seguridad Social "IBSS", los ingresos son contabilizados en base combinada de efectivo y devengado.

**l) Egresos**

Los egresos comprenden gastos por Prestaciones Económicas y en Especie, Depreciación y Castigos, Gastos de Administración, Transferencias y Otros contabilizados en base a método de devengado al 31.12.2021.

**m) Aportes Devengados - Notas de Aviso y de Cargo (Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras)**

Se registra la **Nota de Aviso N°01/2012 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la Gestión 2007, producto de la Inspección de Empresas realizadas a las Planillas Adicionales, Reintegro de Haberes, Horas Extras, Suplencias, Bono Costo de Vida y otras planillas menores, en aplicación a disposiciones legales para el efecto. El importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses sobre aportes y la multa, es por la suma de **Bs.- 107.482,85** importe que se mantiene en relación a la gestión anterior.

Se registra la **Nota de Aviso N°03/2014 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la Gestión 2009, producto de la Inspección de Empresas realizadas a las Planillas por contratos de facilitadores provisionales, coordinadores para diferentes carreras técnicas en Unidades Académicas Rurales de la UMSA, contratos de servicios profesionales en dependencias Administrativas, Beneficios Sociales y otros, en aplicación a disposiciones legales para el efecto. El importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses sobre aportes y la multa, es por la suma de **Bs.- 212.556,72.**

Se registra la **Nota de Aviso N°04/2014 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la Gestión 2009, producto de la Inspección de Empresas realizadas a las Planillas de "Bono Compensatorio", con relación al personal docente permanente, en aplicación a disposiciones legales para el efecto. El importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses sobre aportes y la multa, es por la suma de **Bs.- 104.366,27.**

Se registra la **Nota de Aviso N°02/2016 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la Gestión 2011, producto de la Inspección de Empresas realizadas a las Planillas Adicionales de Reintegros, suplencias, horas extraordinarias, Beneficios Sociales, así mismos por diferencias en pago de aportes (bajas médicas) en aplicación a disposiciones legales para el efecto. El importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses sobre aportes y la multa, es por la suma de **Bs.- 210.820,97.**

Se registra el Convenio Interinstitucional C-UMSA-SSU/01/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, documento elaborado producto de la Liquidación de Aportes Patronales Devengados del Seguro Social Obligatorio de Salud, correspondiente a los periodos 2005 y 2006. Que en su artículo 3° indica "Respecto a los Bonos del 2005 y 2006, por existir controversia entre el SSU y la UMSA, por conceptos cotizables y no cotizables, al no haber logrado arribar a un acuerdo entre partes, se salvan los derechos de ambas instituciones, para su tratamiento y resolución en forma independiente al presente Convenio." Por consiguiente, se registra la **Nota de Cargo N°01/2016 girada a la Universidad Mayor de San Andrés en sustitución a la Nota de Aviso N°02/2010**, por Aportes Patronales actualizados, Intereses, multas y costas procesales, por la suma de **Bs.- 1.925.698,18.**

Se registra la **Nota de Cargo N°02/2016 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la Gestión 2008, producto de la Inspección de Empresas realizadas a las Planillas Adicionales por contratos en línea, Consultores coordinadores de unidades académicas provinciales, facilitadores académicos provinciales de carreras que imparte la UMSA, en aplicación a disposiciones legales para el efecto. El importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses sobre aportes, multa y costas procesales, es por la suma de **Bs.- 586.233,15.**

Se registra la **Nota de Cargo N°03/2016 girada a la Universidad Mayor de San Andrés en sustitución a la Nota de Cargo N°03/2014**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro de

Corto Plazo, correspondiente a la Gestión 2008, por planillas del Bono de Reposición Salarial, cuya base de liquidación es presunta ante la falta de Planillas requeridas oportunamente por el Inspector de Empresas y al haber transcurrido el tiempo, el importe actualizado, intereses, multas y costas procesales, es por la suma de **Bs.- 241.291,92.**

Se registra la **Nota de Cargo N°04/2016 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro de Corto Plazo, correspondiente a la Gestión 2010, por planillas adicionales de horas extras, bonos suplencias, reintegros pagados a destiempo, así mismo por diferencias en subsidios de incapacidad temporal (bajas médicas), el importe actualizado, intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 41.914,30.**

Se registra la **Nota de Aviso N°02/2018 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro de Corto Plazo, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de la gestión 2011, el importe actualizado, intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 4.091,90.**

Se registra la **Nota de Aviso N°04/2018 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro de Corto Plazo, correspondiente a la Gestión 2013, por concepto de Aportes Devengados no pagados por vacaciones, reintegro vacaciones y sueldos en Beneficios Sociales, Diferencias en Subsidios de Incapacidad Temporal (Bajas Médicas), el importe actualizado, intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 19.436,56.**

Se registra la **Nota de Aviso N°04/2019 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro de Corto Plazo, correspondiente a la gestión 2014 por:  
 1.- Aportes Devengados por pagos retrasados por reintegros planillas docentes de las gestiones 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013  
 2.- Aportes pagados con retraso planillas gestión 2014.  
 3.- Diferencias del cálculo en Subsidios de Incapacidad temporal (Bajas Médicas), el importe actualizado, intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 158.093,89.**

Se registra la **Nota de Aviso N°05/2019 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro de Corto Plazo, correspondiente a la gestión 2015 por:  
 1.- Aportes Devengados por pagos retrasados por reintegros planillas docentes de las gestiones 2011, 2012, 2013 y 2014  
 2.- Diferencias del cálculo en Subsidios de Incapacidad temporal (Bajas Médicas), el importe actualizado, intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 26.264,56.**

Se registra la **Nota de Aviso N°03/2021 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de diferencias en el cálculo de días de descuento de subsidios de Incapacidad temporal (bajas Médicas) en la Gestión 2017 por consultas externas 1) Aplicación de descuento de días de incapacidad sábado, domingo y feriados que no cuentan con Baja Médica de respaldo, en estricta aplicación de disposiciones legales vigentes para el efecto, el importe actualizado, intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 52.584,04.**

Se registra la **Nota de Aviso N°07/2020 girada a la Universidad Mayor de San Andrés**, por concepto de Aportes Patronales del Seguro de Corto Plazo, correspondiente a diferencias en el cálculo de días de descuento de Subsidios de Incapacidad Temporal (Bajas Médicas) en la gestión 2016: 1) Aplicación de descuento de días de incapacidad sábados, domingos y feriados

que no cuentan con Bajas Médicas de respaldo, el importe actualizado, intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 118.456,33.**

Se registra la **Nota de Aviso N°03/2012 girada a la Empresa Aldeas Infantiles "S.O.S."** por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la gestión 2007, producto de la inspección de Empresas realizadas a las planillas Adicionales de Gratificaciones a maestros y finiquitos que incluyen el pago de vacaciones a personal retirado, en aplicación a disposiciones legales vigentes para el efecto. El importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses y multas, es por suma de **Bs.- 50.544,05.**

Se registra la **Nota de Aviso N°05/2014 girada a la Empresa Aldeas Infantiles "S.O.S."** por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la gestión 2009, producto de la inspección de Empresas realizadas a las planillas Adicionales, liquidaciones de Beneficios Sociales y otros, en aplicación a disposiciones legales vigentes para el efecto, el importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 7.239,43.**

Se registra la **Nota de Aviso N°04/2016 girada a la Empresa Aldeas Infantiles "S.O.S."** por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la gestión 2011, producto de la inspección de Empresas realizadas a las planillas del personal eventual, así mismo las diferencias en subsidios de incapacidad temporal (bajas médicas), en aplicación a disposiciones legales vigentes para el efecto, el importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 59.069,15.**

Se registra la **Nota de Aviso N°01/2019 girada a la Empresa Aldeas Infantiles "S.O.S."** por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la gestión 2014, 1). - Descuento de 4 días en demasía de Subsidios de incapacidad temporal (Bajas Médicas) Prenatal descontado por Aldeas Infantiles 94 días en lugar de 90 días El importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 1.315,19.**

Se registra la **Nota de Aviso N°03/2016 girada a la Universidad Católica Boliviana** por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la gestión 2011, por diferencias en pago de aportes sobre planillas de sueldos, planillas de honorarios a docentes de tiempo completo, en aplicación a disposiciones legales vigentes para el efecto, el importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 118.279,70.**

Se registra la **Nota de Aviso N°01/2016 girada a la Empresa "Belmonte Ingenieros S.R.L."** por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente a la gestión 2015 y 2016, por diferencias en el incremento salarial de acuerdo a lo dispuesto por los Decretos Supremos N°2346 y 2748, en aplicación a disposiciones legales vigentes para el efecto, el importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses y multas, es por la suma de **Bs.- 6.861,63.**

Se registra la **Nota de Aviso N°03/2018 girada a la Empresa "Belmonte Ingenieros S.R.L."** por concepto de Aportes Patronales del Seguro del Corto Plazo (Salud), correspondiente

a la gestión 2016, el importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses y multas, es por la suma de Bs.- 7.849,22.

Se registra la **Nota de Aviso N°01/2021 girada al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz "GAMLP"** por concepto de aportes patronales al Seguro Social de Corto Plazo que no han sido transferidos al SSU LP., de la Sra. Heidi Jane Mendoza Barrau, Según Resolución Administrativa de Afiliación, Desafiliación y Re afiliación N°56/2014 del INASES, actualizado al 31.05.2021, el importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses y multas al 01.12.2020, es por la suma de Bs.-195.305,32.

Se registra la **Nota de Cargo mancomunada girada en contra de los Sres. Luis Aguilar Peñarrieta Ex-Gerente General, Constancio Virreira Tórrido Ex-Administrador y Ramiro Escobar Ovando Ex-Encargado de Prestaciones,** de acuerdo a instrucciones de la Contraloría General de la República Nota N°627 Archivo General del 19 de marzo de 1991, Pliego de Cargo N°148/92 y autos pronunciados por la Sub-Contralor-Juez Coactivo de Primera instancia bajo el expediente asignado con el N° 167/92, por Bs.- 800.357,29, del cual en ejecución de fallos se recuperó Bs.- 3.767,14, quedando por recuperar de manera coactiva fiscal Bs.- 796.590,15.

Se registra la **Nota de Cargo N°01/2014 girada en contra la Empresa "Seguros y Reaseguros Generales 24 de Septiembre S.A.",** por concepto de Aportes Patronales del Seguro de Corto Plazo (Salud), correspondiente a las gestiones 2010 y 2011, producto de la Inspección de Empresas, realizadas a las planillas regulares de su personal, considerando Sucursales informadas en Comprobantes de pago de Aportes, en aplicación a disposiciones legales vigentes para el efecto, el importe de los Aportes Patronales Actualizados, Intereses sobre aportes, multas y Gastos Judiciales, alcanza a la suma de Bs.- 39.118,70.

**n) Procesos de Contratación por Examinar**

Registra el Proceso de Contratación de medicamentos mediante **Licitación Pública N° 001/11,** y que existe un supuesto error de adjudicación a la Empresa COFAR, por Bs.- 29.500,00. Este proceso debe ser revisado y examinado por las instancias pertinentes de la institución para ser subsanado y corregido el supuesto error en el proceso, situación que se mantiene en relación a la gestión anterior.

A continuación, se expone el resumen general de saldos registrados en cuentas de orden (Deudoras y Acreedoras), bajo el siguiente detalle:

DETALLE	2021	2020
AGUILAR PEÑARRIETA LUIS ALBERTO	796,590.15	796,590.15
SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES 24 DE SEPT.	39,118.70	39,118.70
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES	3,809,291.64	3,866,074.41
PROCESOS DE CONTRATACION REALIZADOS	29,500.00	29,500.00
UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA	118,279.70	118,279.70
ALDEAS INFANTILES SOS.	118,167.82	118,167.82
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ	195,305.32	187,953.75
BELMONTE INGENIEROS S.R.L.	14,710.85	14,710.85
<b>TOTAL</b>	<b>5,120,964.18</b>	<b>5,170,395.38</b>

**NOTA 3.- DISPONIBLE**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2021 representa efectivo de libre disponibilidad compuesto de las siguientes cuentas:

**CAJA GENERAL**

El saldo expuesto de la cuenta corresponde a depósitos por varias Cédulas en Caja Oficina Central en fecha 31 de diciembre 2021.

CUENTAS	2021	2020
Caja General	105.00	12,724.24
<b>TOTAL</b>	<b>105.00</b>	<b>12,724.24</b>

**CUENTA CORRIENTE EN BANCOS**

El saldo expuesto en nuestras Cuentas Corrientes corresponde a la siguiente composición: Banco Mercantil Santa Cruz Cuenta Corriente N° 4010645297 por Bs.- 50,00.

Nuestra institución tiene dos cuentas corrientes fiscales en el Banco de la Unión N°1-6791805 con un saldo de Bs. 5.7489.929,45 y 1-6791813 con un saldo de Bs.-491,86 en cumplimiento a normas establecidas para el efecto.

CUENTAS	2021	2020
Cuentas Corrientes En Bancos	57,490,471.31	65,989,473.76
<b>TOTAL</b>	<b>57,490,471.31</b>	<b>65,989,473.76</b>

El saldo expuesto corresponde a depósitos realizados; por concepto de Aportes para el Seguro de Enfermedad y Maternidad realizado por diferentes entidades afiliadas al SSU. - La Paz.

**NOTA 4.- DOCUMENTOS POR COBRAR**

El saldo expuesto de la cuenta al 31.12.2021, está conformado por Convenios suscritos con nuestra Entidad, por concepto de Atención Médico-Farmacéuticas otorgados a nuestros afiliados, por tratarse de riesgos extraordinarios, no cubiertos por el Seguro de Enfermedad y Maternidad.

CUENTAS	2021	2020
Documentos por Cobrar	755,633.65	941,943.92
<b>TOTAL</b>	<b>755,633.65</b>	<b>941,943.92</b>

**NOTA 5.- APORTES POR COBRAR**

Corresponde a los Aportes devengados correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021, compuesta de la siguiente forma:

CUENTAS	2021	2020
Aporte Patronal 10%	5,969,966.33	5,847,595.24
Aporte Laboral Pasivo 3%	511,600.93	510,478.57
Traspaso de Aporte	242,044.67	389,298.49
Aporte Voluntario	3,562.33	38,420.46
<b>TOTAL</b>	<b>6,727,174.26</b>	<b>6,785,792.76</b>



**NOTA 6.- DIVIDENDOS, INTERESES Y ALQUILERES POR COBRAR**

El importe corresponde a registros devengados por intereses, multas y mantenimiento de valor sobre aportes y por atenciones médicas por convenio si corresponde al 31 de diciembre de 2021.

CUENTAS	2021	2020
Intereses y Multas s/Aportes y otros	22,412.26	22,251.35
<b>TOTAL</b>	<b>22,412.26</b>	<b>22,251.35</b>

**NOTA 7.- DEUDORES VARIOS**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

CUENTAS	2021	2020
S.S.U. BENI	905,642.28	905,642.28
S.S.U. SUCRE	367,064.32	705,595.55
S.S.U. COCHABAMBA	431,793.81	281,729.28
S.S.U. ORURO	402,053.34	838,194.04
S.S.U. TARIJA	1,698,925.10	1,317,165.30
S.S.U. SANTA CRUZ	387,958.06	430,946.53
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SIGLO XX	219,057.26	97,108.71
S.S.U. POTOSI	213,284.21	603,382.15
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES	10,551,684.70	14,148,439.31
VARIOS	413,831.64	553,985.83
<b>TOTAL</b>	<b>15,591,294.72</b>	<b>19,882,188.98</b>

Los saldos expuestos por cobrar a los Seguros Sociales Universitarios del interior, corresponden a nuestros registros por concepto de atención médica y farmacéutica otorgada a los pacientes del interior, esta información es remitida a los diferentes Seguros Sociales Universitarios del Interior para su cobro correspondiente, al cierre de los Estados Financieros algunos Seguros del Interior no hicieron llegar sus cargos por atención médica y farmacéutica de nuestros asegurados atendidos en el interior al 31.12.2021, esta situación se regulariza en los primeros meses del año siguiente, lo que implica que las conciliaciones de saldos deudores y acreedores se realizan en forma permanente.

También se registra los cargos por cobrar realizados a la Universidad Mayor de San Andrés por concepto Atenciones médicas hospitalarias realizados a los estudiantes de la UMSA y otros gastos de operación del Programa Medico Estudiantil "PROMES" al 31.12.2021.

**NOTA 8.- DOCUMENTOS EN EJECUCION**

El importe registra los Convenios por Atención Medico - Farmacéutica y otros que se encuentran en mora de cancelación al 31.12.2021, para su recuperación por la vía coactiva mediante nuestra Dirección Jurídica, mismos se encuentran en su mayoría en trámite judicial, de acuerdo a lo siguiente:

CUENTAS	2021	2020
JIMENEZ BALLON RAUL	20,302.80	20,302.80
VILLAGRAN SANCHEZ JORGE	3,725.39	3,725.39
VELA HILARION ELENA	16,238.33	16,238.33
NUÑEZ LEMUZ MARCOS JAVIE	21,287.75	21,287.75
AGUILAR PEYARRIETA LUIS ALBERTO	174,844.21	174,844.21
ALCAZAR CASTRO ALFREDO O.	123,969.46	123,969.46
SALINAS REGUERIN GUILLERMO F.	64,350.00	64,350.00
MALDONADO CHACON ALBINA PALMI	14,070.26	14,070.26
ARAYA VILLARREAL OMAR	119,305.76	119,305.76
RIBERA CUELLAR CLARIVEL	9,896.73	9,896.73
JEMIO COCA FREDDY	14,070.26	14,070.26
CUENTAS NINA TECLA	9,896.73	9,896.73
IMPUESTOS NACIONALES	407,986.54	407,986.54
ADRIATICA DE SEG. Y REASEGUROS S.A.	5,782.22	5,782.22
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREV. SOCIAL	984.05	984.05
<b>TOTAL</b>	<b>1,006,710.49</b>	<b>1,006,710.49</b>

**NOTA 9.- INVENTARIOS**

El rubro al 31.12.2021 está integrado por:

CUENTAS	2021	2020
Almacen de Medicamentos y Material de Curación	6,899,462.86	5,453,198.82
Almacen de Materiales en General	1,023,781.32	910,877.98
<b>TOTAL</b>	<b>7,923,244.18</b>	<b>6,364,076.80</b>

**NOTA 10.- INVERSIONES**

Las Inversiones al 31.12.2021 están conformadas por:

CUENTAS	2021	2020
Acciones Lineas Telefónicas COTEL	68,994.48	49,700.70
<b>TOTAL</b>	<b>68,994.48</b>	<b>49,700.70</b>

Las acciones Telefónicas se contabilizan a precios de mercado \$us. 431.00 cada una, actualizadas al 31.12.2021 al tipo de cambio de Bs. 6.96 por dólar, en la presente gestión se mantiene su valor.

**NOTA 11.- ACTIVO FIJO**

Su composición al 31.12.2021 es la siguiente:

CUENTAS	VALOR ACTUAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO 2021	VALOR NETO 2020
Edificios	77,940,711.75	3,897,035.60	74,043,676.15	75,992,193.95
Terrenos	10,310,889.90	0.00	10,310,889.90	10,310,889.90
Equipo Hospitario Inst. Medico	13,668,763.88	4,758,470.60	8,910,293.28	10,622,970.00
Equipo de Transporte	505,415.20	264,809.21	240,605.99	371,442.46
Equipo de Computación	1,208,054.13	760,137.93	447,916.20	778,211.73
Otra Maquinaria y Equipo	569,339.81	178,036.32	391,303.49	462,032.23
Equipo de Comunicación	332,748.81	176,687.64	156,061.17	243,061.86
Equipo Educativo y Recreativo	59,799.45	18,359.41	41,440.04	50,404.57
Herramientas	118,853.79	42,428.96	76,424.83	97,554.76
Muebles y Enseres	2,161,491.86	640,943.70	1,520,548.16	1,829,304.67
<b>TOTAL</b>	<b>106,876,068.58</b>	<b>10,736,909.37</b>	<b>96,139,159.21</b>	<b>100,758,066.13</b>

**NOTA 12.- ACTIVO INTANGIBLE**

El saldo expuesto corresponde al registro contable de los programas de Software adquiridos en los equipos de computación y otros, su composición al 31.12.2021 es la siguiente:

CUENTAS	2021	2020
Software (Programas de Computación)	107,797.05	95,797.05
Amortización Acumulada	-40,718.82	-31,932.35
<b>TOTAL</b>	<b>67,078.23</b>	<b>63,864.70</b>

Su amortización se la realiza en línea recta, debitando a resultados de la gestión.

**NOTA 13.- OTROS ACTIVOS**

Su composición al 31.12.2021 es la siguiente:

<b>CUENTAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Anticipo a cuenta de Pedidos y Contratos	465,303.80	465,303.80
Inmuebles en Curso de Adquisición	13,103,226.05	13,103,226.05
Inmuebles en Curso de Posesión Física	6,689,239.18	6,689,239.18
Prestaciones Económicas por Liquidar	735,091.58	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>20,992,860.61</b>	<b>20,257,769.03</b>

En la cuenta "Anticipo a Cuenta de Pedidos y Contratos" se registra los anticipos otorgados al **Ing. Vladimir Terán Gutiérrez**, por concepto de diseño y estudio de factibilidad para la implementación del Sistema Informático del Hospital del SSU., también se registra los anticipos a la empresa **SOLUCIONES CORPORATIVAS** por Adquisición de Software SIMA para el hospital del SSU. De similar manera también se registra los anticipos otorgados al **Arq. Ramiro Márquez Alba**, por Servicio de Consultoría para elaboración, actualización y regularización de documentos técnicos de los Bienes inmuebles del Seguro Social Universitario.

La cuenta "Inmuebles en Curso de Adquisición" registra el valor del inmueble denominado **ex Comibol** transferidos del Activo Fijo, mientras se concluya la adquisición del mencionado activo, a recomendación de Auditoría Externa.

La Cuenta "Inmuebles en Curso de Posesión Física", registra en forma transitoria el Inmueble del **Edificio Becker**, transferido por la UMSA., a cuenta de Aportes Devengados de gestiones anteriores, hasta lograr su posesión física real y definitiva por el SSU., el mismo se encuentra en juicios de desalojo a las personas que ocupan ilegalmente a la fecha; este registro es producto de la recomendación de Auditoría Externa a la gestión 2000. Ante esta situación la Gerencia General del SSU, ha enviado varias notas reclamando el perfeccionamiento propietario de este inmueble, o en su caso encontrar una posibilidad de arreglo que se pueda encarar.

La cuenta "Prestaciones Económicas por Liquidar" registra el valor de las bajas médicas no presentadas por la Universidad Mayor de San Andrés.

**NOTA 14.- FACTURAS POR PAGAR**

Esta cuenta registra y controla las facturas por pagar al 31.12.2021 a nuestros proveedores por diferentes conceptos, los mismos que son cancelados a principios de la próxima gestión.

<b>CUENTAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Facturas por Pagar (Varios Proveedores)	1,793,811.66	1,344,260.97
<b>TOTAL</b>	<b>1,793,811.66</b>	<b>1,344,260.97</b>

**NOTA 15.- DOCUMENTOS POR PAGAR**

Esta cuenta registra el saldo por pagar a la Universidad Mayor de San Andrés por la adquisición del bien inmueble denominado Ex Clínica COMIBOL, ubicado en la calle Hermanos Ballivián N° 130 esquina Díaz Villamil de la Zona de Obrajes calle 9, por un total de

\$us. 1.455.446.17 quedando un saldo por pagar de \$us. 383.060.12 equivalente al tipo de cambio de 6.86 expresado en bolivianos Bs.2.627.792.35

Similar a la gestión anterior el importe se mantiene, en consecuencia la Gerencia General del SSU., ha enviado varias notas de reclamo para la solución definitiva de este tema, con el perfeccionamiento del Derecho Propietario a favor del SSU.

CUENTAS	2021	2020
UMSA. (Inmueble Ex Comibol)	2,627,792.35	2,627,792.35
<b>TOTAL</b>	<b>2,627,792.35</b>	<b>2,627,792.35</b>

#### NOTA 16.- PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR

Esta cuenta tiene un saldo por pagar al Ministerio de Defensa, colegio Alemán Mariscal Braun y Universidad Privada Del Valle al 31.12.2021, por concepto de devolución de aportes por bajas médicas, saldo que expone:

CUENTAS	2021	2020
Prestaciones económicas por pagar	10,839.49	10,839.49
<b>TOTAL</b>	<b>10,839.49</b>	<b>10,839.49</b>

#### NOTA 17.- CUENTAS DEL PERSONAL

El saldo corresponde a importes que quedaron pendientes de cancelar al 31.12.2021, por concepto de haberes revertidos, reposición refrigerio y movilidad, al personal de la Institución.

CUENTAS	2021	2020
Cuentas del Personal	164,158.10	186,841.58
<b>TOTAL</b>	<b>164,158.10</b>	<b>186,841.58</b>

#### NOTA 18.- APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR

Esta cuenta controla y registra todas las obligaciones por pagar al mes de diciembre 2021 a Entidades de Seguridad Social.

El importe más importante corresponde la obligación al Ministerio de Salud por concepto de Aportes del 5%, con destino a financiar los Programas Nacionales de Prevención de Enfermedades (vacunas y otros), en cumplimiento a la Ley 1928 del 17.12.98 y la Ley 2042 del 21.12.99.

También se registra las obligaciones por pagar a la ASUSS, Hospital del Niño, AFP Futuro de Bolivia, AFP Previsión BBV. y Seguros Sociales Universitarios del Interior.

CUENTAS	2021	2020
MINISTERIO DE SALUD	687,442.59	748,628.75
ASINSA	595.50	0.00
ASUSS	78,489.63	288,957.17
HOSPITAL DEL NIÑO	23,279.42	23,279.42
AFP FUTURO DE BOLIVIA	307,785.58	321,966.04
AFP. PREVISION BBV	386,702.04	380,704.68
S.S.U. BENI	1,433.36	0.00
S.S.U. SUCRE	10,802.98	9,416.06
S.S.U. COCHABAMBA	4,223.61	8,249.60
S.S.U. ORURO	81,544.30	76,639.81
S.S.U. TARIJA	3,181.23	3,005.43
S.S.U. SANTA CRUZ	1,628.25	1,628.25
S.S.U. POTOSI	17,993.10	13,866.69
<b>TOTAL</b>	<b>1,605,101.59</b>	<b>1,876,341.90</b>

#### NOTA 19.- ACREEDORES VARIOS

El saldo expuesto al 31.12.2021 corresponde a retenciones efectuadas en planillas del mes de diciembre y otras partidas por pagar a varias instituciones, como Colegios de Profesionales, Seguros Sociales Universitarios, Impuestos Nacionales, Cooperativa de Ahorro San Andrés, Sindicatos, retención del 7% por cumplimiento de Contrato por Servicios Médicos Contratados y otros.

CUENTAS	2021	2020
Varios	1,840,078.04	2,204,763.88
<b>TOTAL</b>	<b>1,840,078.04</b>	<b>2,204,763.88</b>

#### NOTA 20.- PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES

El saldo de la Cuenta al 31.12.2021, presenta:

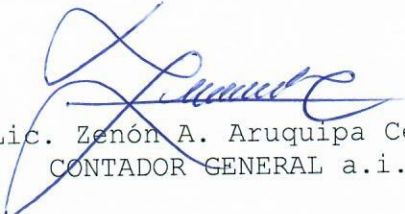
CUENTAS	2021	2020
Provisión Personal Administrativo	2,901,837.81	4,177,630.10
Provisión Personal Clínica	15,915,203.17	14,781,739.18
Provisión Personal Policonsultorio	21,691,253.89	23,713,068.46
Personal PROMES	0.00	1,584,088.75
<b>TOTAL</b>	<b>40,508,294.87</b>	<b>44,256,526.49</b>

#### NOTA 21.- APORTES PERCIBIDOS POR ANTICIPADOS

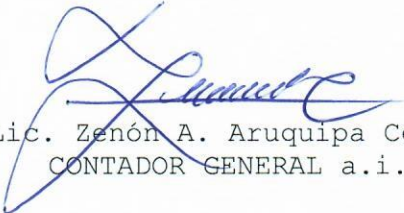
El saldo de la Cuenta al 31.12.2021, corresponde a los aportes patronales cancelados de manera anticipada por la UMSA, los mismos serán registrados a cuentas de ingreso en la siguiente gestión, cuyo saldo presenta:

CUENTAS	2021	2020
Cuentas del Personal	9,504.73	7,784.90
<b>TOTAL</b>	<b>9,504.73</b>	<b>7,784.90</b>

C U E N T A S	2021	2020
<b>CONSULTA EXTERNA</b>		
Servicios Personales	23,600,194.87	23,823,489.81
Medicamentos Mat. De Curación y Otros	4,265,521.28	2,065,471.00
Servicios Médicos Particulares	5,444,724.29	4,222,913.66
Alimentación	436,002.80	400,443.00
Ropa y Vestuario	69,322.66	0.00
Servicio de Transporte y Otros	105,105.61	135,391.04
Mantenimiento y Reparaciones	18,615.08	13,732.00
Depreciación y Castigos	340,937.98	413,114.39
Gastos Generales	725,545.97	681,718.53
Cuotas Subvenciones y Otras Contribuciones	19,170.00	30,780.00
Estudios Investigaciones y Proyectos	399,900.00	0.00
<b>HOSPITALIZACION</b>		
Servicios Personales	21,077,506.30	18,669,179.64
Medicamentos Mat. De Curación y Otros	8,573,073.92	9,924,294.70
Servicios Médicos Particulares	6,999,919.64	2,762,186.05
Alimentación	1,308,037.00	1,351,644.50
Ropa y Vestuario	66,666.66	4,410.00
Servicio de Transporte y Otros	116,153.00	146,576.60
Mantenimiento y Reparaciones	516,810.07	589,350.71
Depreciación y Castigos	4,609,389.99	4,392,021.72
Gastos Generales	3,518,532.65	5,556,992.46
Cuotas Subvenciones y Otras Contribuciones	218,566.67	179,300.00
Estudios Investigaciones y Proyectos	138,000.00	0.00
<b>PRESTACIONES ECONOMICAS</b>		
Subsidio de Enfermedad	1,906,927.57	1,662,059.70
Subsidio de Maternidad	366,543.51	520,502.35
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
10 % s/Aporte Patronal	7,554,885.38	7,807,486.37
10 % s/Aporte de Pasivos	376,924.65	353,706.85
10 % s/Traspaso de Aportes	282,023.91	318,321.35
10 % s/Aportes Voluntarios	24,756.90	30,974.94
Ahorro en Gastos de Administración	-3,723,789.90	-3,063,740.04
<b>PROGRAMA MEDICO ESTUDIANTIL (PROMES)</b>		
Servicios Personales	369,255.12	2,629,963.60
Medicamentos Mat. De Curación y Otros	0.00	26,585.70
Servicios Medicos Particulares	27,712.00	943,612.44
Alimentación	4,680.00	81,661.50
Servicio de Transporte y Otros	0.00	12,884.94
Depreciación y Castigos	0.00	3,933.15
Gastos Generales	7,079.20	115,581.92
<b>TRANSFERENCIAS</b>		
Aporte del 0.5% al ASUSS.	412,140.33	427,625.36
Aporte del 5% al Ministerio de Salud	4,109,816.44	4,259,392.83
<b>T O T A L</b>	<b>94,286,651.55</b>	<b>91,493,562.77</b>

  
 Lic. Zenón A. Aruquipa Cerón  
 CONTADOR GENERAL a.i.

CUENTAS	2021	2020
<b>CONSULTA EXTERNA</b>		
Servicios Personales	23,600,194.87	23,823,489.81
Medicamentos Mat. De Curación y Otros	4,265,521.28	2,065,471.00
Servicios Médicos Particulares	5,444,724.29	4,222,913.66
Alimentación	436,002.80	400,443.00
Ropa y Vestuario	69,322.66	0.00
Servicio de Transporte y Otros	105,105.61	135,391.04
Mantenimiento y Reparaciones	18,615.08	13,732.00
Depreciación y Castigos	340,937.98	413,114.39
Gastos Generales	725,545.97	681,718.53
Cuotas Subvenciones y Otras Contribuciones	19,170.00	30,780.00
Estudios Investigaciones y Proyectos	399,900.00	0.00
<b>HOSPITALIZACION</b>		
Servicios Personales	21,077,506.30	18,669,179.64
Medicamentos Mat. De Curación y Otros	8,573,073.92	9,924,294.70
Servicios Médicos Particulares	6,999,919.64	2,762,186.05
Alimentación	1,308,037.00	1,351,644.50
Ropa y Vestuario	66,666.66	4,410.00
Servicio de Transporte y Otros	116,153.00	146,576.60
Mantenimiento y Reparaciones	516,810.07	589,350.71
Depreciación y Castigos	4,609,389.99	4,392,021.72
Gastos Generales	3,518,532.65	5,556,992.46
Cuotas Subvenciones y Otras Contribuciones	218,566.67	179,300.00
Estudios Investigaciones y Proyectos	138,000.00	0.00
<b>PRESTACIONES ECONOMICAS</b>		
Subsidio de Enfermedad	1,906,927.57	1,662,059.70
Subsidio de Maternidad	366,543.51	520,502.35
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
10 % s/Aporte Patronal	7,554,885.38	7,807,486.37
10 % s/Aporte de Pasivos	376,924.65	353,706.85
10 % s/Traspaso de Aportes	282,023.91	318,321.35
10 % s/Aportes Voluntarios	24,756.90	30,974.94
Ahorro en Gastos de Administración	-3,723,789.90	-3,063,740.04
<b>PROGRAMA MEDICO ESTUDIANTIL (PROMES)</b>		
Servicios Personales	369,255.12	2,629,963.60
Medicamentos Mat. De Curación y Otros	0.00	26,585.70
Servicios Medicos Particulares	27,712.00	943,612.44
Alimentación	4,680.00	81,661.50
Servicio de Transporte y Otros	0.00	12,884.94
Depreciación y Castigos	0.00	3,933.15
Gastos Generales	7,079.20	115,581.92
<b>TRANSFERENCIAS</b>		
Aporte del 0.5% al ASUSS.	412,140.33	427,625.36
Aporte del 5% al Ministerio de Salud	4,109,816.44	4,259,392.83
<b>TOTAL</b>	<b>94,286,651.55</b>	<b>91,493,562.77</b>

  
 Lic. Zenón A. Aruquipa Cerón  
 CONTADOR GENERAL a.i.



INFORME DE AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS  
Y ESTADOS FINANCIEROS



La Paz, 23 de febrero de 2022

Señora  
Dra. Gabriela Lima Bolívar  
**GERENTE GENERAL**  
**SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO – LA PAZ**  
Presente. -

Señora Gerente General:

1. En cumplimiento a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 del 20 de julio de 1990, hemos procedido con el examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Seguro Social Universitario – La Paz, correspondiente al período finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los mismos que comprenden los siguientes estados básicos y complementarios:
  - Balance General
  - Estado de Resultados del Seguro de Enfermedad - Maternidad
  - Balance General Comparativo
  - Estado de Evolución de las Reservas
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento
  - Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
  - Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
  - Notas a los Estados Financieros que forman parte de los mismos

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad. La responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna radica en expresar una opinión sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros en base a nuestra auditoría.

2. Hemos realizado nuestro análisis de acuerdo a Normas Generales de Auditoría Gubernamental, ésta normativa requiere de planificación y ejecución, de manera que podamos obtener razonable seguridad de los registros contables y los Estados Financieros se encuentren libres de irregularidades y errores importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Registros y Estados Financieros, la evaluación sobre la aplicación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 225557 del 04 de marzo de 2005 y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. También se consideró la aplicación de la Resolución Ministerial N° 704/89 del 22 de junio de 1989 y la Resolución Suprema N° 225558 del 01 de diciembre de 2005, para los estados de ejecución presupuestaria. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Los resultados alcanzados y expuestos en los Estados Financieros de las últimas gestiones demuestran déficits (pérdidas) consecutivos que van afectando progresivamente a las Reservas Constituidas del Seguro de Enfermedad y Maternidad, su composición se encuentra acentuada especialmente por los gastos de: Servicios Personales, Adquisición de Medicamentos y Servicios Médicos especializados contratados tanto para consulta externa y hospitalización, aspecto que amenaza al principio de “Entidad en Marcha” de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, así como también al incumplimiento a lo dispuesto





en el Estatuto Orgánico del Seguro Social Universitario La Paz , Art. 37 inc. c) “*De precautelar la estabilidad económica y financiera de la Institución*”.

4. La Cuenta 115 “*Deudores Varios*” al igual que en gestiones pasadas expone adeudos significativos compuesto por:
- Seguros Sociales Universitarios del Interior, que corresponden a atenciones médicas otorgadas a sus asegurados y otros deudores menores, cuyos saldos proceden en algunos casos de gestiones anteriores que se encuentran pendientes de cobros, cuyo saldo al 31/12/2021 es de **Bs 5.039.610.-**
  - Universidad Mayor de San Andrés, adeudos registrados al Programa Médico Estudiantil (PROMES) por atenciones médicas otorgadas a estudiantes universitarios, estos cargos provienen de gestiones anteriores, el saldo al 31/12/2021 es de **Bs 10.551.684.-**

La Universidad Mayor de San Andrés para cumplir con la implementación del seguro social de salud dirigido a la población estudiantil universitaria dispuesta por el Decreto Supremo 0308 de 21 de septiembre 2009 y la R.M. N° 470 de 6 de mayo 2010 del Ministerio de Salud dispuso la afiliación y atención médica a cargo del Seguro Social Universitario La Paz, determinando su financiamiento con recursos provenientes del Impuesto a los Hidrocarburos (IDH) como establece los Decretos Supremos N° 28421 y 29322, no obstante ese financiamiento en la realidad no cubrió los costos de atención médica estudiantil.

Debido a su insostenibilidad el Honorable Directorio del Seguro Social Universitario La Paz, mediante Resolución de Directorio N° 030/2020 de fecha 31 de diciembre de 2020, aprobó el cierre del Programa Médico Estudiantil (PROMES), de conformidad a Resolución del Honorable Consejo Universitario de la (UMSA) N° 046/2020 del 18 de mayo de 2020; además, instruyó realizar las conciliaciones correspondientes para determinar con precisión los ingresos y egresos y deuda acumulada en los periodos 2008 al 2019; en consecuencia, debido a la relevancia y antigüedad del adeudo registrado en esta cuenta, motivó el pronunciamiento de la Unidad de Auditoría Interna en informes de gestiones anteriores, recomendando al respecto conciliación en vía administrativa entre Seguro Social Universitario La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés, de los costos por concepto de atenciones médicas a estudiantes generadas durante estas gestiones, a efectos de recuperar esos adeudos en favor de la entidad; asimismo, se recomendó a la MAE, una vez conocido los resultados de la conciliación, informar al Honorable Directorio de la Institución, para que esa instancia deliberante adopte acciones oportunas para la recuperación de estos cargos.

El saldo citado en el párrafo precedente no cuenta con evidencia de aceptación y reconocimiento de la deuda por parte de la Universidad Mayor de San Andrés que acrediten el derecho de cobro en favor del Seguro Social Universitario La Paz, consiguientemente afectan al principio de “*Objetividad*” de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

El saldo de la cuenta Deudores Varios es Bs 15.591.294.- que representa el 43.78% del Activo Exigible y 5.09% del Total Activo.

5. Con excepción de los aspectos descritos en los párrafo 3 al 4, en nuestra opinión los Estados Financieros presentan **Información confiable**, en todo aspecto significativo tanto la situación financiera como patrimonial del Seguro Social Universitario – La Paz al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados alcanzados en sus operaciones así como los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año que terminó a esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos.
6. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 en la cuenta N° 164 “*Inmuebles en Curso de Adquisición*” expone con valor de Bs 13.103.226.- el inmueble denominado ex - CLINICA COMIBOL ubicado en la calle Hermanos Ballivián N° 130 esq. calle A. Díaz Villamil de la zona de Obrajes, producto de la venta efectuada por la Universidad Mayor de San Andrés por el cual el Seguro Social Universitario La Paz



## SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630  
Telf. Piloto: 2436242 • Fax: 2434777  
Casilla de Correo: 8227  
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

2/6

INF. U.A.I. N° 002/2022

pagó la suma de \$us. 1.455.446,17 en fecha 9 de diciembre de 2002 quedando por pagar \$us. 383.060,11 hasta que la Universidad Mayor de San Andrés termine con la evicción y perfeccionamiento del derecho propietario a favor del Seguro Social Universitario La Paz, sin embargo, del tiempo transcurrido no se tiene la transferencia definitiva mediante una Ley, documento que permita exhibir el derecho propietario, trámite de perfeccionamiento que continua ante la Asamblea Legislativa; no obstante, de tener la posesión física y dominio del inmueble señalado.

7. Igualmente en la cuenta N° 166 "*Inmuebles en Curso de Posesión Física*" mantiene el inmueble denominado Edificio Becker ubicado en la Av. 6 de Agosto N° 2780 de la zona de San Jorge con una superficie de 795 m2 valuado en \$us 384.210.- equivalente a Bs 2.192.781,38 (revalorizado al 31/12/2019 a Bs 6.689.239.-) que proviene del Convenio Interinstitucional suscrito en noviembre de 1991 entre la Universidad Mayor de San Andrés y el Seguro Social Universitario La Paz con autorización del Honorable Consejo Universitario mediante Resolución N° 5/0162/2872/91 de 05/11/91 y Resolución de Directorio N° 45/91 de 28/11/91 del SSU-LP por reconocimiento de aportes patronales adeudados por parte de la UMSA, que concluyó con la transferencia formal en fecha 11 de febrero 1992, con registro en la oficina de Derechos Reales bajo la partida N° 01162743 y actual Folio Real N° 2.01.0.99.0010092.

El Seguro Social Universitario La Paz no tiene la posesión física total del citado inmueble debido a la ocupación irregular por parte de terceros con propósitos de despojo y avasallamiento del inmueble, estando en procesos judiciales ante autoridades jurisdiccionales, según información de la carta de abogado.

8. De forma adicional a nuestra opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros del Seguro Social Universitario La Paz al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las deficiencias de Control Interno detectadas en el desarrollo de nuestro examen, son reportados en informes separados. Asimismo, el presente examen consideró el seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe de control Interno emergente de la auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cuyo resultado será puesto en conocimiento en forma posterior y con informes de seguimientos.
9. Nuestro examen se realizó en ejercicio de la función de auditores internos del Seguro Social Universitario – La Paz y como resultado del mismo, expresamos este informe para uso exclusivo de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, Honorable Directorio de la Institución, Ministerio de Salud y Deportes, como organismo de tuición, Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS) y Contraloría General del Estado.

Los resultados expuestos en los registros contables del Seguro Social Universitario La Paz se encuentran debidamente legalizados.

Es cuanto se informa a su autoridad, para fines consiguientes.



Lic. Aud. Joel Alvarez Garcia  
Jefe Auditoría Interna a.i.  
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO - LAPAZ  
CAULP. N° 2883

JAG/